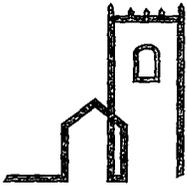


ACTA No. 90

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA SÁBADO 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 23, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-028/2019, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----



- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____
- 5.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____
- 6.- PRESENTACIÓN DE LA TABLA DE VALORES PARA EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. _____
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR COMO CALLE PÚBLICA, EL ESPACIO QUE BRINDA ACCESO AL DOMICILIO DE LA FAMILIA MÁRQUEZ AVILÉS, UBICADO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA. _____
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMAR EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA CHICA ANTIGUA, CONTRATO DE COMPRAVENTA REFERENTE AL PREDIO DENOMINADO "EL TABLÓN" PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD. _____
- 9.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. _____
- 10.- ASUNTOS GENERALES. _____
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO MENCIÓN EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, SECRETARIO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS REGIDORES VIANNEY MONTER SALAZAR Y LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN, NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESIÓN, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA MEDIANTE OFICIO. _____

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. _____



[Handwritten signatures]



PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL QUE SE HA AGREGADO EL PUNTO NÚMERO 9, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO No. 5.- EN RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LECTURA DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, EN RAZÓN DE QUE YA ES DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ACTA. POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO No. 6.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO SE DIFIERA LA PRESENTACIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL ING. NARCISO LUGO VILLEDA, QUIEN DEBERÁ EXPONER EL PRESENTE TEMA, PARA LO CUAL SOLICITO SE ABORDE EN LA PRÓXIMA SESIÓN. -----

SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

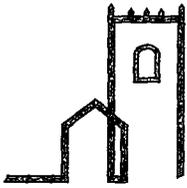
[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten notes and signatures at the bottom left]

[Handwritten notes and signatures at the bottom right]

[Handwritten signature: Cecilia Calderon Hdez]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]



QUE EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE PRESENTE EN ESTA SESIÓN EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL A PESAR DE HABÉRSELE PEDIDO SU PRESENCIA, SOLICITO SE LE REALICE UNA AMONESTACIÓN POR ESCRITO POR TRATARSE DE UNA CITA CON EL AYUNTAMIENTO Y QUE HA PESAR DE SABER QUE TENIA QUE ESTAR AQUÍ, NO CUMPLIÓ. -----

REALIZADA LA PETICIÓN POR PARTE DEL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, ESTA FUE COMPARTIDA POR LOS REGIDORES SELENE FLORES CORTES, ALBERTO CALVA AZPEITIA, ELISEO MENDOZA MENDOZA Y JORGE ÁNGELES FAUSTO. -----

PUNTO No. 7.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE PARA ESTE PUNTO LE PIDO AL SÍNDICO JURÍDICO EXPLIQUE AL AYUNTAMIENTO LOS ANTECEDENTES DE ESTE CASO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN EL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA TRAMITADA ANTE JUZGADO PRIMERO DE ACTOPAN, SE PRESENTÓ UNA OPOSICIÓN POR PARTE DE LA FAMILIA MÁRQUEZ AVILÉS, MISMA QUE FUE RESUELTA A TRAVÉS DE UN CONVENIO DE PROMESA DE CONSTITUCIÓN DE CALLE PÚBLICA, QUE ES LA QUE SE ABORDA EN ESTE PUNTO EN ESPECIFICO. -----

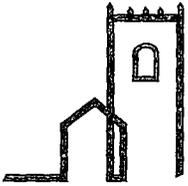
UNA VEZ ANALIZADO EN PUNTO EN CUESTIÓN, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO APROBADO POR

UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -- EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO QUE DA ACCESO A LA CASA DE LA FAMILIA MÁRQUEZ AVILÉS, UBICADA DENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE LA PLAZA Y EQUIPAMIENTO".

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature: Cecilia Calles Alba]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



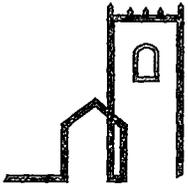
UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA, COMO CALLE PÚBLICA, QUEDANDO COMO PROPUESTA LA DENOMINACIÓN DE "CALLE 3 DE MAYO". -----

PUNTO No. 8.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SE TRATA DE UN ASUNTO POR PARTE DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA CHICA ANTIGUA, QUIEN EXPUSO QUE HACE TIEMPO LA COMUNIDAD ADQUIRIÓ UN PREDIO A TRAVÉS DEL ENTONCES DELEGADO DE LA COMUNIDAD, EL CUAL NO SE HABÍA UBICADO POR PARTE DE LOS QUE COMPRARON EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD, PERO A TRAVÉS DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL ACTUAL DELEGADO SE LOGRO OBTENER LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN A LA COMUNIDAD COMO PROPIETARIA, POR LO QUE AHORA ESTÁN SOLICITANDO SE AUTORICE AL SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCA CON EL CARÁCTER DE VENDEDOR EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD, TODA VEZ QUE EL RECURSO QUE SE OBTENGA SE VA UTILIZAR PARA CONSTRUIR UNA BARDA PERIMETRAL EN EL PREDIO DESTINADO PARA PANTEÓN DE LA COMUNIDAD, HACIENDO LA PRECISIÓN DE QUE SE TRATA DE UN TERRENO QUE EL MUNICIPIO NO ES PROPIETARIO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EN PUNTO EN CUESTIÓN, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: ---

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA AL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMAR EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA CHICA ANTIGUA, CONTRATO DE COMPRAVENTA REFERENTE AL PREDIO DENOMINADO "EL TABLÓN" PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD. -----

[Handwritten signature]



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



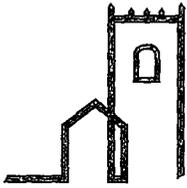
HIDALGO
crece contigo

PUNTO No. 9.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EXPONGA A GRANDES RASGOS LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE ENTREGA FORMAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 AL SECRETARIO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, A EFECTO DE QUE SE REMITA A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN REUNIONES DE TRABAJO SE ANALICE POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASÍ DESEEN HACERLO. -----

PUNTO No. 10.- EN RELACIÓN AL PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES**, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE LA MODERADORA FORMULA UNA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTANDO LA MANO EN PRIMER LUGAR LA REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, EN SEGUNDO LUGAR EL REGIDOR ALBERTO CALVA AZPEITIA, EN TERCER LUGAR EL REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA, EN CUARTO LUGAR EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN Y EN QUINTO LUGAR EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUISIERA RETOMAR ALGUNOS ASUNTOS PENDIENTES, YA QUE EN UNA MESA DE TRABAJO SE ACORDÓ LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES DE CATASTRO Y REGLAMENTOS Y HASTA LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO, ASÍ MISMO COMO TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER QUE DÍA SE VA A REALIZAR LA MESA DE TRABAJO DE

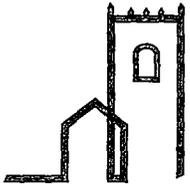


LOS JUBILADOS. -----
EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR LA REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE EL TEMA DE LOS JUBILADOS DEBERÁ DE ANALIZARSE EN LAS COMISIONES A LA PAR DEL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DEL PRESUPUESTO, ASÍ MISMO SE AGENDARÁ EL TEMA DE LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES. -----

EN LA SEGUNDA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALBERTO CALVA AZPEITIA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN LA INAUGURACIÓN DE UNA OBRA EN LA COLONIA LOS OLIVOS, UNA PERSONA ME COMENTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO DE 4 HECTÁREAS QUE HABÍA ADQUIRIDO EL EX PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE QUISIERA SABER LA SITUACIÓN LEGAL. -----

EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR EL REGIDOR ALBERTO CALVA AZPEITIA, HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE ESE TERRENO NO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, TAL COMO SE ADVIERTE EN LA ENTREGA RECEPCIÓN. -----

EN LA TERCERA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN PRIMER PUNTO Y CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CATASTRO CON INDEPENDENCIA DE QUE SE HAYAN CUMPLIDO LAS FORMAS O NO, CREO QUE ESO NO LO EXIME DE SU RESPONSABILIDAD, POR QUE EL CARGO QUE TIENE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN LO OBLIGA A PRESENTARSE ANTE EL AYUNTAMIENTO CUANDO SEA REQUERIDO. EN SEGUNDO PUNTO TIENE QUE VER CON LA GRÚA QUE HA COMPRADO EL MUNICIPIO, YA QUE HACE DOS MESES SE PLATICO QUE SE VIERA LA FORMA DE PONERLA A FUNCIONAR, TODA VEZ QUE EL SERVICIO DE GRÚAS ES MUY CARO Y,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMO TERCER PUNTO SE TIENE LA SITUACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO, TODA VEZ QUE YA SE REALIZO LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL MISMO, POR LO QUE EN ESE MOMENTO SE HICIERON LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA QUE SE ENTREGUE EN LAS MEJORES CONDICIONES. EN RELACIÓN A LO MANIFESTADO POR EL REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA, HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LA SANCIÓN QUE PUDIERA IMPONERSE AL DIRECTOR DE CATASTRO, SI DEBIÓ DE NOTIFICARSE CUMPLIENDO LAS FORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, NO LO ESTOY JUSTIFICANDO, PERO ANTES DE SANCIONARSE, ERA NECESARIO CITÁRSELE DE MANERA FORMAL, SIN EMBARGO NO LO EXIME DE SU RESPONSABILIDAD, YO HARE LA AMONESTACIÓN DE MANERA ESCRITA, ESE ES MI COMPROMISO. SOBRE EL TEMA DE LA GRÚA HA SIDO UN PROBLEMA EMPLACAR LA UNIDAD, YA QUE DE SEGURIDAD PÚBLICA NOS MANDARON A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, POR LA CUESTIÓN DE QUE NO ES UNA PATRULLA SINO COMO UN SERVICIO DE AUXILIO VIAL O DE APOYO, PARA LO CUAL SOLICITO SE DE MÁS TIEMPO Y DETERMINAR LA SITUACIÓN O RESOLVER DENTRO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE UTILICE DENTRO DEL MUNICIPIO. REFERENTE AL TEMA DEL CAMPO DEPORTIVO, QUIERO DECIR QUE AUN NO SE HA RESUELTO EL TEMA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL CAMPO DEPORTIVO DENOMINADO LOS FRAILES, EN ATENCIÓN A QUE YA ESTAMOS EN TEMPORADA DE FRIO Y FUE UN TEMA QUE QUEDO PENDIENTE EN LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SEÑOR CÁNDIDO ALDANA UGALDE, PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO. -----

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA Y NO TENIENDO OTRA PROPUESTA, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten scribbles and marks on the right margin]

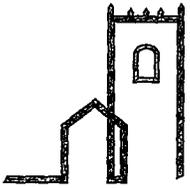
[Handwritten scribbles at the bottom left]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

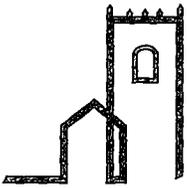


SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DENOMINADO LOS FRAILES POR EL TERMINO DE 3 MESES, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTE EL SIGUIENTE ACUERDO: _____

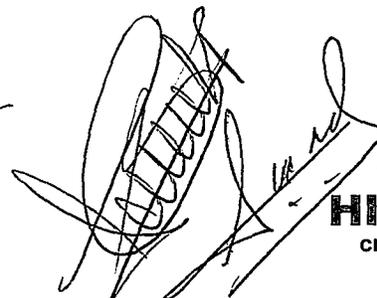
EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR EL TERMINO DE TRES MESES AL SEÑOR CÁNDIDO ALDANA UGALDE, PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DENOMINADO "LOS FRAILES". _____

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: INFORMO AL AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 26 DEL PRESENTE MES, A SU SERVIDOR LE LLEGO UNA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, RESPECTO DE UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN INICIADA EL AÑO PASADO, TENIENDO LA CALIDAD DE IMPUTADO EL MUNICIPIO, LA CITA ES EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE CON LA FINALIDAD DE RENDIR LA CORRESPONDIENTE ENTREVISTA EN CALIDAD DE IMPUTADO, DESCONOCIENDO EL DELITO POR EL QUE SE INICIO, ASÍ MISMO TENGO ENTENDIDO YA SE REALIZO LA NOTIFICACIÓN DEL AMPARO REALIZADO POR EL SEÑOR HUGO CESAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PARA ELLO SOLICITO SE ME COMPARTA COPIA DEL DOCUMENTO Y TENER CONOCIMIENTO DEL TEMA. _____

EN LA QUINTA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "REAL ACTOPAN", PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DE FUTBOL SOCCER EN EL MES DE DICIEMBRE Y QUE FUE UN TEMA QUE QUEDO PENDIENTE EN LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo

APOYAR CON 60 MEDALLAS Y EL PERMISO PARA REALIZAR 2 JUEGOS POR DÍA, DURANTE LAS SIGUIENTES FECHAS 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE EN EL CAMPO DEPORTIVO "LOS FRAILES". -----

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

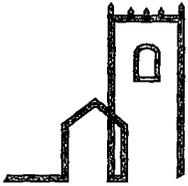
EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA EL APOYO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE FUTBOL SOCCER "REAL ACTOPAN", CON 60 MEDALLAS Y LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DOS JUEGOS POR DÍA DURANTE LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE EN EL CAMPO DEPORTIVO DENOMINADO "LOS FRAILES". -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PRESIDENTE Y EL TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN ACTOPAN, HGO., Y QUE FUE UN TEMA PENDIENTE EN LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN EL APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR LA NOMINA DE UN MES DEL PERSONAL DE SOCORROS DE LA CRUZ ROJA. -----

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA EL APOYO ECONÓMICO Y POR ÚNICA OCASIÓN A LA CRUZ ROJA, POR LA CANTIDAD DE \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE

Cecilia Callejas Hernández



PAGO DE NOMINA AL PERSONAL DE SOCORROS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE. -----

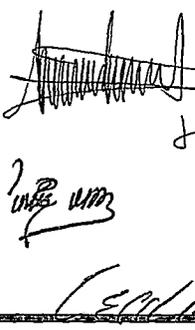
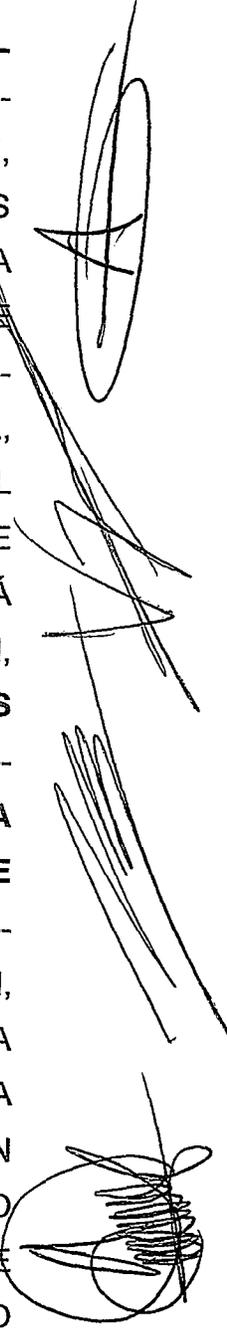
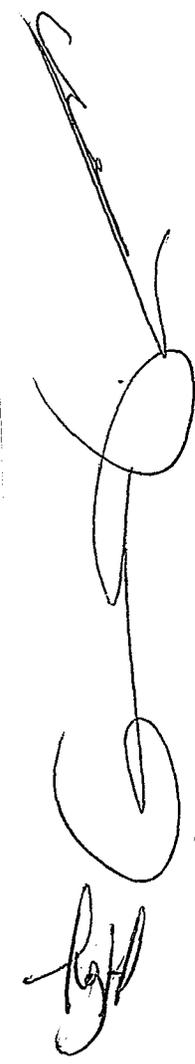
CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON RELACIÓN A LOS LAUDOS QUE NOS ESTÁN SIENDO NOTIFICADOS, PROPONGO SE CREA UNA COMISIÓN A EFECTO DE QUE SE ENCARGUE DE ANALIZAR CADA UNO DE LOS LAUDOS Y PODER DETERMINAR CUALES SE VAN A PAGAR. -----

PARA LO CUAL EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL INCREMENTO A LA PARTIDA 349 POR UN MONTO DE \$2,000,000. 00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE SE DESINARÁ AL PAGO DE LAUDOS QUE PREVIAMENTE ACUERDE LA COMISIÓN, RESULTANDO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO:** -----

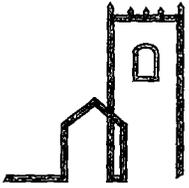
EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA EL INCREMENTO A LA PARTIDA 394, POR UN MONTO DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE LAUDOS. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS ASEADORES DE CALZADO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y QUE FUE UN TEMA PENDIENTE EN LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIALES CON LA FINALIDAD DE ELABORAR 24 CAJONES Y QUE TENDRÁ UN COSTO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, RESULTANDO **APROBADO POR**



Cecilia Calleros Hdez



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



**UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: ---
EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA COMPRA DE
MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE 24 CAJONES, QUE TENDRÁ UN
COSTO DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). -----
PUNTO No. 11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO
HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS
13:00 HORAS DEL DÍA SÁBADO 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DE 2019,
FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----**

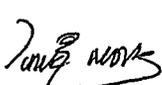
**NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS
EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----**



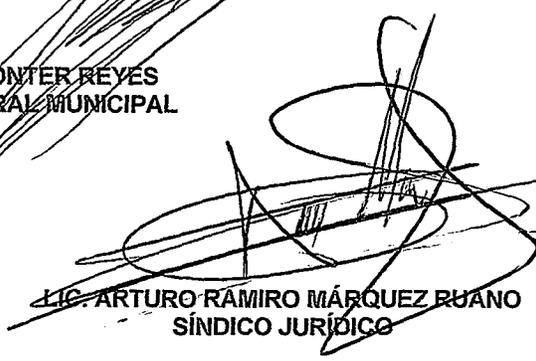
**LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



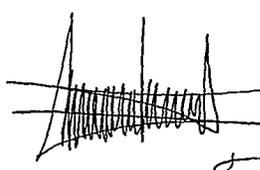
**L. C. ARMANDO MONTER REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**



**C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SINDICA HACENDARIA**



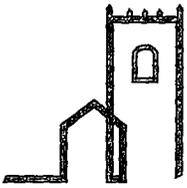
**LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO
SÍNDICO JURÍDICO**



**L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO
REGIDOR**



**L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA**



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo

C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR

LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS

LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO
REGIDOR

C. OMAR VIZUETT PÉREZ
REGIDOR

C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA

C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA

LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA

P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA

ARQ. SELÈNE FLORES CORTES
REGIDORA

M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS
REGIDORA

C. ALBERTO CALVA AZPEITIA
REGIDOR